EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA

800006850-3

COMPROBANTE ENTRADA

N°00000000004860

PROVEEDOR: A&GPHARMA S.A.S. **NIT:** 900080835 **FECHA:** 10/03/2026 02:24 p. m.

CIUDAD: BOGOTA D.C. (BOGOTA D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CR 101 B 23 D 18 **CXP PRESUPUESTAL** 1451

TELEFONO: 6016751611 **ALMACEN** 002 MEDICO QUIRURGICO HMGY ,

Nº FACTURA: FELT26799 **% ICA:** 4,0000 **PLAZO:** 0 **FECHA FAC:** 9 de marzo de 2026

REMISION DE ENTRADA Nro.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DM00007	EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION CLARO REF. HKM-ISP/A1-I1-C	UNIDAD	548,00	$ 28.000,00	$ 15.344.000,00	0,00	0,00

DETALLE

SEGUN CONTRATO 022-2026

SUBTOTAL:	$ 15.344.000,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 61.376,00
RETE FUENTE:	$ 383.600,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 14.899.024,00

TOTAL COMPROBANTE:

CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL VEINTICUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ELABORO

REVISO

Elaborò: 52523779 - NAHIMA MORENO LOZADA **Imprimiò:** 52523779

LICENCIADO A: [EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA] NIT [800006850-3]

A&G PHARMA
Bienestar Seguro

AYGPHARMA SAS
Nit: 900080835-1
Tel-Mov: 601 7363427
Dirección: CARRERA 101 B NO 23 D 18
Email: facturacion.clientes@aygcorp.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FELT26799
Res.DIAN: 18764096485652 de 2025-08-04 Autoriza de la FELT-25001 a FELT-40000 hasta 2027-08-04 FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
CUFE: 9fab0271626e1ca4afdb5ccc24b19fd07c96c5d7e1df30898ebd6de2167b5589be4f4791464eae654a53aa17d2b69172

Fecha: 2026-03-09 Hora: 17:41:15

Nombre Cliente: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA **NIT/CC:** 800006850-3
Teléfono: 7309230 **Dirección:** CALLE 13 # 9 - 85 CALLE 13 # 10 - 48 **Email:** farmacia@hmgy.gov.co

Vendedor DIANA MILENA MALDONADO DURAN

#	CÓDIGO	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	IVA %	VALOR IVA	PRECIO UNIT.	SUBTOTAL
1	16590	EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION CAJA X 400 RF HKM-ISPA1-I1-C (NIPRO) Lote-20251210 Vence-01122030 CUM 20147596 INVIMA 2022DM-0024843	UNIDAD	548	0	0	28,000	15,344,000

Forma de Pago: Credito
Plazo: 90
Medio de Pago: Desembolso Crédito plus (CCD+)

SUBTOTAL	15,344,000
DESCUENTOS	0
SUBTOTAL - DESCUENTOS	15,344,000
IVA	0
RETENCIÓN EN LA FUENTE	383,600
RETENCIÓN DE IVA	0
RETENCIÓN DE ICA	0

VALOR TOTAL 14,960,400

Observaciones: Remision N: 31174 OC MARZO

Aceptada

Firma y Sello
C.C.

Este comprobante ha sido emitido por AGIL software propio de facturación electrónica de EB Software BIC SAS
Nit: 900.046.534-4. DIR: CALLE 31 # 13A – 51 OF. 220, BOGOTÁ. TEL: 3503189945

	SEGUIMIENTO A CONTRATOS		
REGIÓN DE SALUD SOACHA	Proceso: Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	CTC-FTO-02
		VERSIÓN	0
		VIGENCIA	15/07/2022

1. CONTRATO No.	022-26	2. FECHA	3/03/2026			3. PLAZO INICIAL DE EJECUCION			178
4. CONTRATISTA Y No IDENTIFICACION	A&GPHARMA S.A.S. - 900080835-1								
5. OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRAR A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA, SETS DE EQUIPOS DESCARTABLES TRANSPARENTES Y FOTOSENCIBLES PARA BOMBA DE INFUSIÓN Y BOMBA DE PERFUSIÓN PARA BRINDAR, EN CALIDAD DE COMODATO, LAS BOMBAS DE INFUSION Y LAS BOMBAS DE PERFUSION COMPATIBLES CON DICHO SETS, CON EL FIN DE FACILITAR LA PERFUSIÓN DE SUSTANCIAS A LOS PACIENTES QUE ASI LO REQUIERAN, DE ACUERDO A SU PLAN DE MANEJO TERAPEUTICO.								
6. NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIELA MONGUI BOGOTA		DAVID SAMPER FAJARDO						
7. CARGO DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR DE CONTRATO		SUBGERENTE CIENTIFICO						
8. CONTRATO FIRMADO	SI	9. POLIZA	SI	10. APROBACION POLIZA	SI	11. PARAFISCALES	SI	12. FORMATO DE ACTIVIDADES	NA

12. PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	13. FECHA ACTA DE INICIO	3/03/2026
	14. DESDE	3/03/2026
	15. HASTA	27/08/2026
	16. TIEMPO INICIAL DE EJECUCION EN DIAS	178
	17. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION EN DIAS	149

18. SUSPENSIÓN No. 01	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DIAS	
18. SUSPENSIÓN No. 02	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DIAS	
21. PRORROGA No. 01	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 02	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 03	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
PRORROGAS			24. TOTAL PRORROGAS EN DIAS	
		25. FECHA LIMITE DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS PRORROGAS		SIN PRORROGA
		26. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION DE PRORROGAS EN DIAS		SIN PRORROGA

27. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 268.210.001,00
28. VALOR TOTAL ADICIONES	SIN ADICIONES
29. VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	$ 268.210.001,00

30. VALOR FACTURA	31. FACTURA No.	32. PERIODO FACTURADO	33. FECHA DE RADICACION FACTURA O DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	34. VALOR ADICION	35. SALDO CONTRATO
$ 15.344.000	FELT-26799 #1	DEL 03 AL 31 DE MARZO DE 2026	31 DE MARZO DE 2026		$ 252.866.001
					$ -
					$ -
					$ -

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS BIENES Y SERVICIOS ACORDE ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_05
		VERSIÓN	01
		VIGENCIA	25/01/2023

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**022-2026**	**CDP**	**512**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:**	$ $ 268.210.001
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A&GPHARMA S.A.S.				**IDENTIFICACIÓN** (Cédula o Nit): 900080835-1	
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El contratista ha manifestado que no se encuentra en inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente para contratar con el estado				

OBJETO:	FECHA DE INICIO CONTRATO			FECHA TERMINACION DEL CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
SUMINISTRAR A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA, SETS DE EQUIPOS DESCARTABLES TRANSPARENTES Y FOTOSENSIBLES PARA BOMBA DE INFUSIÓN Y BOMBA DE PERFUSION PARA BRINDAR, EN CALIDAD DE COMODATO, LAS BOMBAS DE INFUSIÓN Y BOMBAS DE PERFUSION COMPATIBLES CON DICHOS SETS, CON EL FIN DE FACILITAR LA PERFUSIÓN DE SUSTANCIAS A LOS PACIENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN, DE ACUERDO A SU PLAN DE MANEJO TERAPÉUTICO.	03	03	2026	27	08	2026

SUBGERENCIA	CIENTIFICA	**Centro de Costo (área)**	**S21B**
VALOR ADICIONES #1		**N° CDP -FECHA**	
PRORROGAS # 1			

INFORMACION SUPERVISORES

NOMBRE DEL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO	DANIELA MONGUI BOGOTA	NOMBRE DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO	ANTONIO DAVID SAMPER FAJARDO
CARGO y/o No. Contrato	SUPERVISOR DE CONTRATO	CARGO	SUBGERENTE CIENTIFICO

CERTIFICACION O CONCEPTO DE LOS SUPERVISORES: Los suscritos supervisores del contrato de bienes o servicios, certifican que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones contratadas y estipuladas en el objeto del contrato durante el periodo correspondiente. Lo anterior para efectos de pago.

EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR A CERTIFICAR EN EL PERIODO	$15.344.000	**VALOR A DESCONTAR POR NOVEDADES DEL PERIODO O RESERVA DE GLOSA:**	$ 0
PERIODO A CERTIFICAR	DESDE (03/03/2026)	**FACTURA O CUENTA DE COBRO No.**	**FELT 26799**
	HASTA 31/03/2026)	**FECHA DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO**	(31/03/2026)

SEGUIMIENTO DE EJECUCION

EJECUCION ECONOMICA ACUMULADA:	15.344.000	**SALDO POR EJECUTAR**	252.866.001
	5,72%		94,28%

	• Cuenta con el servicio de transporte adecuado, según lo acordado en el contrato. • En lo que va corrido del mes de MARZO del 2026, se dio respuesta a los requerimientos realizados por el supervisor del contrato. • Se completó el soporte técnico y el apoyo frente a revisión de bombas de infusión son requeridas por el Hospital durante primer trimestre. • A la fecha no se han presentado reacciones adversas por la utilización del producto contratado. • En lo que va corrido del contrato no se han comunicado alertas sanitarias con los productos incluidos en el contrato.
Verificar que en toda factura se consigne valor unitario, IVA, valor total, descripción del producto y, la marca, modelo y serial cuando el bien lo contenga.	Se verifica y cumple con lo solicitado en la descripción del producto.
Se presentaron durante el mes de ejecución del contrato anormalidades que pudieren afectar a la Empresa. En caso afirmativo cuales fueron sus gestiones frente al contratista y frente a la alta dirección	No se han presentado a la fecha novedades frente a la entrega oportuna con los equipos solicitados que fueron contratados y entregados
Cumplió durante todo el mes a certificar, su ejercicio como supervisor, esto teniendo en cuenta situaciones que hubieren imposibilitado la vigilancia del contrato.	El proveedor ha presentado las cuentas de manera oportuna, con todos los soportes requeridos acorde con las cláusulas contractuales.
Solicitó oportunamente suscripción de adición, prórroga o modificaciones al contrato durante el mes a certificar, en caso de que se hubiere presentado la necesidad.	Ha sido necesario adicionar, prorrogar o adicionar el contrato.
Exigió y verifico como requisito para generar certificación de pago, los soportes que acreditan el cumplimiento de los aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social en Salud por parte del contratista.	Se recibió la certificación de aportes parafiscales y pagos del sistema de seguridad social de los proveedores bajo supervisión.
Genero soportes de seguimiento durante el mes de ejecución que certifica y estos se encuentran debidamente ordenados dentro de su carpeta de seguimiento como supervisor	En la carpeta del proveedor se encuentran las certificaciones y formatos de seguimiento a la ejecución del contrato, junto a los soportes de prestación del servicio.
Durante el mes que se ejecutó, levanto actas de seguimiento a la ejecución del contrato.	En la carpeta del proveedor se encuentran las certificaciones y formatos de seguimiento a la ejecución del contrato.
Hacer seguimiento en las áreas de Tesorería y Contabilidad verificando que todos los documentos y soportes se encuentren en regla para el respectivo pago.	Se realiza el debido seguimiento en las áreas encargadas para proceder con el pago.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

ART. 50 LEY 789 DE 2002

El suscrito **HAMER OSWALDO CONTRERAS CORTES** identificado con cédula de ciudadanía **No. 19.471.888** y con tarjeta profesional **No.36967-T** De la junta central de contadores, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **AYGPHARMA SAS** con NIT. **900.080.835-1**, bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante últimos seis (06) meses anteriores con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La última planilla pagada es la número **6010466725**, que corresponde a los periodos de febrero de 2026 y marzo 2026; cancelada el 09 de marzo de 2026.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., el 10 de marzo de 2026.

FIRMA
HAMER OSWALDO CONTRERAS CORTÉS
IDENTIFICACIÓN No. 19.471.888
TARJETA PROFESIONAL No 36967-T
EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.471.888

CONTRERAS CORTES

APELLIDOS

HAMER OSWALDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-ENE-1962

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-JUL-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00140653-M-0019471888-20091221 0008523007A 1 1160034763

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4121E6B3EEBFDAAAFF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HAMER OSWALDO CONTRERAS CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19471888 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 36967-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *